

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
REALIZADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO. -----**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a cuatro de abril de dos mil veinticinco, siendo las doce horas; reunidos en la sala de Juntas del segundo nivel, edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce oriente número 1, de esta población; diputadas y diputados, Israel López Sánchez, Iván Osaël Quiroz Martínez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Nicolas Enrique Feria Romero y Dulce Alejandra García Morlán, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 02 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. -----
5. Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes números 07 y 08 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

1.- Pase de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la diputada Dulce Alejandra García Morlán funja como Secretaria en la presente sesión ordinaria, aceptada la encomienda; procede al pase de lista de asistencia. Haciéndolo de la forma siguiente: "Lista de asistencia de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura

del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputado Israel López Sánchez, "presente"; diputado Iván Osael Quiroz Martínez, "presente"; diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, "presente"; diputado Nicolás Enrique Feria Romero, "presente"; diputada Dulce Alejandra García Morlán, "presente". Le informo que se encuentran presentes 5 Diputadas y diputados. -----

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Infraestructura y Comunicaciones. En uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las doce horas de este día cuatro de abril de dos mil veinticinco declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". -----

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

4.- Estudio, análisis y dictaminación del expediente número 02 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de esta Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha veintiuno de enero de dos mil veinticinco, las ciudadanas diputadas secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima

Sexta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción LII del artículo 4 el segundo párrafo del artículo 13 y el artículo 187; se adiciona la fracción X recorriéndose en su orden la subsecuentes del artículo 4 Bis y un segundo párrafo al artículo 46: se derogan el segundo párrafo del artículo 116 y el segundo párrafo del artículo 152, todos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca. Presentada por la diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Morena. Documental registrado con el expediente número 02 en el índice de la Comisión Permanente Dictaminadora; al tratarse el asunto, esta presidencia de allego de información técnica profesional para contar con mejores elementos para darle una atención adecuada y dictaminar en la forma en que se le presenta el proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, dice: "Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". -----

5.- Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes números 07 y 08 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.-

En uso de la palabra, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Israel López Sánchez, manifiesta; "Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, las ciudadanas diputadas secretarias de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México, para que en el ámbito de sus atribuciones regule de manera adecuada el Peaje de la Autopista Barranca Larga-Ventanilla, acelere el registro de Esquema de Residentes y realice de manera oportuna las obras de mantenimiento de esta Autopista para garantizar

el adecuado flujo vehicular. Presentada por la diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del grupo parlamentario del Partido Morena. Documental registrado con el expediente número 07 en el índice de la Comisión Permanente Dictaminadora. 2.- En sesión ordinaria de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, las ciudadanas diputadas secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, instruyeron remitir para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones; la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a Caminos y Puentes Federales para que reconsidere el cobro de Peaje en las casetas instaladas en la Autopista de la costa Barranca Larga-Ventanilla en razón de que esa vía no se ha concluido. Presentada por la diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, integrante del grupo parlamentario del Partido Morena. Documental registrado con el expediente número 08 en el índice de la Comisión Permanente Dictaminadora; Que de la lectura de los asuntos que nos ocupan, resulta que se trata de dos proposiciones con punto de acuerdo que persiguen la misma finalidad, revisar, reconsiderar o regular de manera adecuada el cobro de peaje en la autopista a la Costa Barranca Larga-Ventanilla, así como para que se realice de manera oportuna el mantenimiento de la citada vialidad, por lo tanto por economía procesal, y para evitar decisiones contradictorias al momento de su dictaminación esta Comisión Permanente Dictaminadora decide acumular los expedientes para analizarlas y dictaminarlas en su conjunto, por lo tanto se elaboró un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, dice: "Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". -----

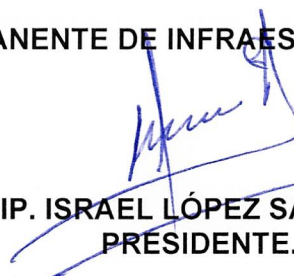
6.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra. No hubo intervención alguna. -----

7.- Clausura de la sesión.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones,

solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: "solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las trece horas del día de su inicio". - - - - -

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** - - - - -

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES:


DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE.




DIP. IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ.


DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO.


DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN.